



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



### **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - N° 45/**

En Pelarco a miércoles 05 de octubre del 2022, y siendo las **09:50 horas** se da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 45** del H. Concejo Municipal presidida por el **Alcalde Bernardo Vásquez Bobadilla** y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- **SR. VICTOR ARCE ALFARO**
- **SR. ROMUALDO ABURTO LOYOLA**
- **SRTA. CAMILA DÍAZ RÍOS**
- **SRA. MARCELA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**
- **SR. RICARDO GÓMEZ CASANOVA**
- **SRA. VERONICA ROJAS FONSECA**

Asistieron además los Siguietes Directores y Funcionarios Municipales

*Diego Pinto Ramírez, Director de Control Interno (S)*

#### **TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 44**

1.- Aprobación o Rechazo al Acta Anterior N° 44

2.- Correspondencia para los Sres. Concejales

3.- Correspondencia para el Concejo

4.- Informes:

4,1.- Sr. Alcalde

4,2.- Sres. H. Concejales

5.- Temas y Acuerdos.

**5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A ORGANIZACIÓN DENOMINADA “CLUB FEMENINO LOS GOMEROS”**

**5.2.- INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO PUNTO PELARCO**

**5.3.- APROBACIÓN O RECHAZO DÍAS DE FUNCIONAMIENTO CELEBRACIÓN “DÍA DE LOS MUERTOS” Y SUS VALORES.**

**6.- VARIOS**

**DESARROLLO. \_**

**1. LECTURA ACTAS ANTERIORES.**



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



*Aprobación o Rechazo del Acta Anterior.*

**Sr. Secretario Municipal toma la votación del acta N°44**

**Sr. Romualdo Aburto:** Si Alcalde yo Apruebo el Acta de la Sesión Ordinaria N° 44

**Sr. Víctor Arce:** si Alcalde Apruebo el Acta Sesión N° 44

**Srta. Camila Díaz:** Alcalde yo Apruebo, la Sesión N° 44.

**Sr. Ricardo Gómez:** Si Alcalde yo Apruebo el Acta de la Sesión N° 44

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Alcalde si yo apruebo la Sesión N° 44

**Sra. Verónica Rojas;** Alcalde si yo apruebo el Acta de la Sesión Ordinaria N° 44

## **2.- CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES**

**Sr. Secretario Municipal:** Alcalde la correspondencia para los Sres. Concejales está entregada a cada uno de ellos a través del Correo Electrónico

## **3. CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO. \_**

**Sr. Alcalde:** Correspondencia para el H. Concejo.

**Sr. Secretario Municipal:** En primer lugar, dejar establecido que con fecha 05 de octubre se cumple con lo que ordena la ley 18.965 que es la entrega del anteproyecto año 2023 municipal, salud y educación, cada uno tiene la carpeta para que lo analicen, además mencionar que en esta carpeta no viene el PLADECO, como ustedes saben está en proceso de actualización.

Lo segundo, con fecha 03 de octubre llego una carta de la iglesia Metodista Pentecostal de Chile, donde reiteran petición referida a la solicitud de terreno como donación en la localidad del Manzano.

**Sr. Alcalde:** Dos cosas, ¿tienen fijada una fecha para la comisión de finanzas? Me gustaría ver el tema del presupuesto en conjunto... en un segundo lugar, efectivamente el pastor Iván Jara desde el 2018 está solicitando un terreno en la localidad del Manzano que está detrás de la escuela, Rocío realizo la subdivisión del terreno y nuevamente después de la pandemia el pastor está solicitando el terreno para colocar una iglesia, yo creo que es algo que se debe conversar en el concejo no sé si como punto en tabla o comisión, pero para que me avisen... otra cosa que llego es una solicitud, la gente de PLADECO necesita hacer una sesión extraordinaria para trabajarlo junto con el concejo, queda fijada para el próximo miércoles.

## **4. INFORMES. \_**

**Sr. Alcalde:** Informes de alguna comisión ¿no?

NO HUBO INFORMES DE COMISIONES

## **5.- Temas y Acuerdos**

**Sr. Alcalde:** Dentro de los temas y acuerdos, Informarles que el teniente don Felipe Irrázaval nos pidió las excusas pertinentes ya que fue citado a última hora por la Jefaturas Superiores de Carabineros de Chile así que por no estará en la Sesión de Concejo.





Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



Por otra parte, necesito incorporar un nuevo punto a la tabla, que son los valores para las Actividades a realizarse durante el 01 de noviembre.

### **5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A ORGANIZACIÓN DENOMINADA “CLUB DEPORTIVO FEMENINO LOS GOMEROS”**

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Esta es una subvención para el club deportivo femenino “Los Gomereros”, donde solicitan un monto de \$713.790 para compra de polerones y bordado del logo, la comisión argumento que, dado que son mujeres que están incentivando el futbol, repito la Comisión acordó dar el Monto solicitado como una subvención Municipal.

**Sr. Víctor Arce:** Antes de aprobar, quisiera preguntarle si no hay problemas en aprobar una subvención extraordinaria y FONDEVE a una misma Organización.

**Sra. Marcela Gutiérrez:** No tienen FONDEVE

**Sr. Romualdo Aburto:** Ese día Marcela nos explicó que iban a presentarse a FONDEVE, pero la temática no estaba contemplada aun, pero se dijo que esta Organización en especial no participaron del FONDEVE en la primera Versión.

#### **VOTACIÓN:**

**Sr. Romualdo Aburto:** Si Alcalde Apruebo la Subvención Solicitada por el Club Deportivo Femenino de los Gomereros

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Si yo Apruebo la Subvención solicitada por el Club Deportivo femenino los Gomereros

**Sr. Víctor Arce:** Alcalde si Apruebo la Subvención al Club Deportivo Femenino los Gomereros.

**Srta. Camila Díaz:** Alcalde me gustaría aprovechar la instancia para felicitar al club deportivo, ellas han sido embajadoras de Pelarco en muchas ocasiones y solamente me queda felicitarles y manifestar el honor de tenerlas dentro de la comuna, pero quisiera hacerles una solicitud viene especial, quisiera solicitar que nos pudiesen hacer llegar las convocatorias para cuando ellas estén representando la comuna, muchas de las organizaciones que tienen financiamiento municipal, cuando tienen que ir afuera, tienen que hacer algún despliegue, se sienten muy solas, pero nosotros no sabemos cuándo compiten, entonces quisiera hacerles llegar a ellas mi preocupación, y apruebo.

**Sr. Ricardo Gómez:** Apruebo la Subvención al Club Femenino los Gomereros

**Sra. Verónica Rojas:** Si Alcalde yo Apruebo la Subvención solicitada por el Club Femenino los Gomereros.

**Sr. Alcalde:** Yo Apruebo la Subvención Municipal a la Organización Club Deportivo Femenino los Gomereros.

**Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 6 votos a favor de los Sres. Concejales más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Subvención Municipal al “Club Deportivo Femenino los Gomereros” por un Monto de \$ 713.790.- según formulario de subvenciones presentado.**



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



## 5.2.- INFORME SOBRE SITUACIÓN DELICTUAL EN LA COMUNA DE PELARCO.

**Se suspende este punto de la Tabla por problemas de fuerza mayor por parte del Sr. Teniente de la Tenencia Pelarco Don Felipe Irrarrázaval**

## 5.3.- INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO PUNTO PELARCO

**Sr. Andrés Cabrera:** Estamos trabajando hace un tiempo en la implementación de este mercado campesino, acá podemos ver un mapa donde nos muestra que esta fuera de la comuna y este mercado pasa a ser una puerta... (Muestra fotografías de antes y después). Tenemos el tema del hermoseamiento del recinto, podemos ver el tema de la sala de ventas y terraza, que estará asociado a la venta de helados Loncomilla, bebidas y café, esto nos servirá mucho para atraer al visitante y así se pueda vender más fácil los productos del mercado campesino. Podemos ver el tema del restaurant, en una primera instancia habíamos invitado a los Food Truck y nadie se interesó en participar en los locales, después se generó la instancia de que se ofreció el espacio y se llegó a un acuerdo a las personas que pusieron la Sandwicheria La Overa, que es la que hoy está en el recinto. Por último, tenemos el sello Pelarquino que se les pondrá a todos los productos que tendremos en la sala de venta. Las actividades a desarrollar son las siguientes, conversar con los productores, contratación del equipo de ventas, recepción de permisos municipales y salud, apertura y marcha blanca, terminación de las obras del estacionamiento, iluminación del estacionamiento, mejoramiento del soporte eléctrico, apertura e inauguración, y lo demás que serían las obras de mantención. Eso yo les puedo contar sobre el funcionamiento del Punto Pelarco.

**Sr. Alcalde:** ¿En qué situación están los permisos?

**Sr. Andrés Cabrera:** En la última etapa, debería de salir esta semana, son procesos engorrosos.

**Sr. Alcalde:** Además comentar que se hará una reunión con los productores el próximo jueves a las 19:00 horas para ver todo el tema... ¿dudas consultas?

**Sr. Romualdo Aburto:** Yo creo que adelantamos bastante con ir a ver esta iniciativa el día viernes pasado, así que lo que hoy día tú nos expones viene a complementar todo eso. Sin embargo, siempre estamos preguntando por la sostenibilidad, como se ve más adelante

**Sr. Andrés Cabrera:** La idea es que seamos auto-sustentables, que nosotros podamos ir trabajando en el tiempo, el restaurant paga un arriendo, y nosotros queremos generar más espacios, después en una segunda etapa tener unos módulos y arrendarlos, porque no podemos depender siempre de la municipalidad en temas económicos, estamos trabajando para que en 6 o 7 meses más nosotros podamos sustentarnos

**Sra. Marcela Gutiérrez:** En los valores que se le paga al productor, está incluido solo lo que el pide por los productos o ellos vienen con el valor agregado del envase, donde lo van a entregar, ¿eso está contemplado? ¿Hay que ir a buscar los productos? ¿Cómo está contemplado eso?

**Sr. Andrés Cabrera:** Hay productos que son llegar y pasar a la venta, y algunos donde se les ayuda con el envase.

Por favor recordar que este es un programa piloto, entonces hasta el momento todo llega a la





Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



una persona que no puede enviarnos el producto y nosotros vamos a buscarlo, pero no hemos tenido ese problema y no deberíamos tenerlo según con las personas que hemos conversado

**Srta. Camila Díaz:** Primero agradecer al equipo de la corporación, este 15 de octubre se cumple un año desde que usted está contratado en la municipalidad y la verdad se ven los cambios en la imagen que proyecta el punto Pelarco... yo le solicite al Alcalde la vez pasada que pudieran hacer llegar una copia de cotizaciones, precisamente porque hay muchos artesanos en la comuna que tienen la inquietud bajo que regulación se le entrego a un privado, y además es privado es grande, pero que formato tuvo, atendiendo la transparencia... hoy vienen los helados San Francisco y que como marca sabemos que atrae mucha gente, ¿pero porque ellos? Mi consulta es para reformular la solicitud que hice la semana pasada... esto tiene que tener un modelo de gestión, esto no es tan solo porque es pilono no se puede instaurar, tenemos que tener una conservación, un bodegaje, y toda la logística. Hay muchas variables que a mí me causan incertidumbre, porque efectivamente el punto Pelarco hoy es hermoso, mucha gente me pregunta que van a hacer, pero a mí me causa la incertidumbre de como esto va a trabajar plenamente porque tenemos el logo, la buena voluntad, pero hasta qué punto es buena voluntad, la idea no es depender de la buena voluntad, la idea es que se financie porque esto apunta a ser una empresa.

**Sr. Alcalde:** Cuando nos juntamos en el punto Pelarco, a cada concejal se le entrego una carpeta y viene toda la información de la adquisición de los productos y qué valor tiene cada producto, y a esas mismas personas que salen en la persona se les citara este jueves a las 19:00 horas.

**Srta. Camila Díaz:** Tengo la carpeta, pero me sigue faltando, me sigue faltando el traslado, me sigue preocupando el alza de la bencina, el empaquetado, la refrigeración, la cadena de mantención de los productos, me siguen preocupando esas cosas, como por ejemplo los productos que no se alcancen a vender en su vida útil como por ejemplo los huevos

**Sr. Alcalde:** Yo le encuentro toda la razón, el tema es que este es un proceso nuevo, por lo tanto, en la práctica no vamos a tener ese flujo yo creo que dentro de un mes al minuto que se abra, no vamos a saber que flujo de venta vamos a tener ese flujo en un mes o más, entonces como hoy podemos tener ese modelo si en la práctica no hemos vendido, yo espero que se venda mucho y que el flujo sea grande, hoy seria mentirles al decir que tenemos un tanto flujo, porque no lo tenemos, no sabemos el comportamiento

**Srta. Camila Díaz:** Efectivamente puede que usted no tenga la certeza de cuantas personas van a entrar, pero si tenemos que tener un estimativo de cuál es el público inicial y el costo final, de cuál va a ser la cadena productiva

**Sra. Verónica Rojas:** Yo creo que una de las cosas que no podemos olvidar hoy día, es que el Punto Pelarco no está pensado para lucrar, está pensado para dar una posibilidad a nuestros productores y artesanos, y desde ahí no podemos hoy día pedir que para el futuro este Punto Pelarco se transforme en una empresa, porque las empresas tienen otros objetivos, esta es una acción social, no perdamos de vista esto, cuando empezamos a pedir evidentemente con lo que se está haciendo, se prevé, si faltaron huevos en el Punto Pelarco, acá hay contactos con otros productores... yo creo que hoy lo que tenemos que hacer es esperar que esto funcione y desde ahí poder ir haciendo evaluaciones de como se está viendo el tema





Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**Sr. Alcalde:** Al minuto que se abra, vamos a crear inmediatamente como un concejo asesor de productores, integrantes del concejo, que vayan monitoreando el comportamiento del Punto Pelarco

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Dos cosas, si es verdad que Camila viene solicitando ese tema hace bastante, me consta, y otra cosa, lo que dice Verónica del Punto Pelarco, es un enfoque para poder potenciar a nuestros productores y artesanos Pelarquinos, no vamos a lucrar con eso, pero tampoco podemos permitir estar todo el tiempo financiando como municipio, entonces apuntamos a que el Punto Pelarco se pueda autofinanciar y pueda cubrir al 100% todo lo que ahí se va a invertir, no vamos a estar pasando recursos municipales para mantener el Punto Pelarco, confió en que la gestión y esta reunión que se hará posteriormente se llegue a un acuerdo absoluto porque obviamente los primeros meses va a ser complicado, ningún negocio funciona al tiro, peor yo creo que después de 6 meses vamos a ver si este Punto Pelarco fue una buena apuesta

**Sra. Verónica Rojas:** En las comisiones que tuvimos hablamos de las proyecciones que podría tener el Punto Pelarco y uno de ellos es que el punto tiene que llegar a un momento donde se autofinancie, el autofinanciamiento está planteado por un lado la empresa que genera recursos a través de arriendos, en la actividad que tuvimos en el punto se informó que hay espacio para en un futuro ocuparlos para arriendo y eso implica nuevos ingresos, todos están orientados a que el día de mañana el punto Pelarco se autofinancie, ese es el objetivo. Creo que ninguno de nosotros acá vamos a estar queriendo financiar un proyecto eternamente, porque así como no queremos financiar fiestas o actividades eternamente, tampoco me gustaría que esto se transforme en eterno, es por eso que se ha estado trabajando de esa forma el Punto Pelarco.

**Sr. Romualdo Aburto:** Esto no es un tema tan sencillo, pero cuando hablo de la sustentabilidad no solo lo hablo desde el punto de vista económico, sino como también vamos pasando responsabilidades a los productores, en el sentido de que quizás tengan productos de buena calidad, que vayan siendo homogéneos, yo creo que hay que ir a la par con una capacitación de gestión, a lo mejor haciendo convenios con SERCOTEC, con la CORFO y con todas las Organizaciones Gubernamentales que prestan apoyos a los pequeños emprendedores.

**Sr. Andrés Cabrera:** Se está haciendo, SERCOTEC ha trabajado con ellos en formalizar, PRODESAL está trabajando la presentación de los productos, ha sido un tema en conjunto

**Sr. Romualdo Aburto:** Esa es la parte que faltaba exponer, esto tiene que tener el soporte desde la gente que produce y esa responsabilidad de a poco tenemos que ir traspasándola, y a lo mejor el día de mañana se transforma en una cooperativa campesina

**Srta. Camila Díaz:** Me gustaría aclarar algunas definiciones que se han puesto sobre la mesa respecto de que, hay que recordar que esto es una iniciativa para poder darle salida a los productos pelarquinos, aquí se ha mencionado el lucro y quiero recordarles que el lucro es la ganancia que se recibe por inversión, si eso se destina a ir a mi bolsillo o se destina para ser utilizado nuevamente, podríamos estar hablando de un lucro positivo o negativo, pero me interesa tener la certeza qué como entes políticos, como responsables y corresponsables económicos de la municipalidad, esta inversión, que llevamos más de 3 años con todo el proceso, se agradece a todos los equipos que están involucrados, tanto a PRODESAL que no recibe ni uno por hacer este trabajo, pero para mí es importante tener conocimiento de cuál es el estimativo, porque yo desconozco si existe algún negocio en la vida que parta sin una proyección de caja, cuál va a ser la rentabilidad, cuál va a ser la





Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



que ver cómo parte, yo entiendo que esto tiene un significado social como muchas de las iniciativas que ha tenido para la comunidad, no me gustaría desconocerlo en ninguna parte, pero si para mí es una preocupación de que esto tiene que ir con una rentabilidad porque si no será un eterno hijo de la municipalidad

**Sr. Alcalde:** Efectivamente llevamos muchos años tratando de echar a andar este tema, primero con los permisos, segundo el empalme, tuvimos muchos, pero muchos problemas por el camino, lamentablemente no hemos tenido apoyo de nadie, esto ha sido un gran esfuerzo solo municipal, hoy el gran gasto lo llevamos nosotros para poder construir y echar andar el tema, el día de mañana no tendremos mayor gasto salvo la mantención del personal y la rotación de los productos. Hoy día nosotros si tenemos efectivamente cuanto nos va a salir mensualmente la mantención del punto Pelarco con el personal y lo que se invertirá en primera instancia con los productos

**Srta. Camila Díaz:** Lo que dice es muy cierto, y no podemos desconocer nuestra historia porque es muy reciente, pero a mí me preocupa como esto se ha pensado para poder atenuar, queremos que sean productos de calidad, queremos que sea un buen marketing de Pelarco como marca y así tantas hartas cosas, pero esto en el papel como se plasma, como tiene una rentabilidad de que nos asegure para el próximo año efectivamente vamos a poder solventar los \$3.000.000 de gastos básicos

**Sr. Alcalde:** Con todo respeto Camila, eso está y se ha trabajado en la corporación cultural como dice usted Andrés lleva 1 años acá y está todo.

**Sr. Ricardo Gómez:** Hemos avanzado mucho en este Punto Pelarco y yo creo que llegaremos a buen puerto, esto se va a sustentar de buena forma con la administración que llevará Andrés, después nosotros nos tenemos que hacer a un lado porque esto se mantendrá solo en un futuro. Es muy bueno está para los agricultores, apicultores, artesanos y todos... yo le doy todo el apoyo y el empuje que necesite.

**Sr. Víctor Arce:** Andrés yo solicite que viniera a la Sesión de Concejo porque tenía algunas consultas, y son básicamente técnicas, primero quería preguntarle por el modelo de negocio que se va a implementar en el Punto Pelarco.

**Sr. Andrés Cabrera:** Nosotros tenemos un tema de ganancia en el sentido que vamos a tener desde el 20% al 100% de los productos que se van a comercializar, estamos viendo el tema porque aún no funcionamos entonces no le podría dar esa respuesta ahora.

**Sr. Víctor Arce:** ¿Cuáles son los procesos de compra? Que Uds. Han llevado a cabo en pos de las Ventas que se van a realizar en el Punto Pelarco.

**Sr. Andrés Cabrera:** Cotizamos a varios productores y trabajaremos con los que tengan sus precios más bajos.

**Sr. Víctor Arce:** El acceso que se hizo por la carretera ¿tenemos los permisos correspondientes para ese espacio? Me refiero a la pista de desaceleración que tenemos que tener.

**Sr. Andrés Cabrera:** Se conversó con la concesionaria, y ellos no tienen ninguna objeción en el tema de la apertura



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Víctor Arce:** Si por esas cosas de la vida ocurre un accidente allí en la pista, ¿no tendremos ningún problema?

**Sr. Andrés Cabrera:** Deberían tener problemas todos ahí alrededor, pero nosotros no deberíamos tener problemas

**Sr. Víctor Arce:** Sí, porque después a nosotros como Municipio nos va a llegar la multa, es muy ambiguo

**Sr. Alcalde:** Yo quiero ser súper honesto, llevamos al redor de 3 o 4 años trabajando este tema, y yo sé que con lo que voy a decir se van a molestar, y dependientemente una cosa es decir y la otra es hacer, porque si bien es cierto pueden plantear muchos temas en el concejo y se van a molestar mucho con lo que diré, pero es la realidad, una sola concejal se ha involucrado completamente en el tema, ha trabajado, se ha juntado, ha ido a reuniones, se ha involucrado completamente. El resto, con todo respeto y disculpen si se molestan, pero tengo que decirlo... cuando tú me dices el tema, efectivamente yo me reuní con vialidad y tuve que ir a Santiago porque acá no me recibieron para poder abrir esa parte de ahí, entonces cuando tu vienes a preguntar de seguridad por si hay un accidente, perdóname Víctor, pero ¿la carretera 5 sur te da seguridad si hay un accidente? Ayer hubo un accidente grande entre Camarico y San Rafael, ¿es responsabilidad de la municipalidad de San Rafael? Cuando tú pides seguridad en eso nadie te la puede dar, porque los accidentes pasan.

**Sr. Víctor Arce:** Yo no estaba pidiendo seguridad, estaba pidiendo el permiso para eso

**Sr. Alcalde:** Si tú me preguntas por permiso, no hay permiso, hable personalmente con ellos

**Sr. Víctor Arce:** Entonces si usted dice que no hay permisos, si llega a haber un accidente van a culpar a la municipalidad

**Sr. Alcalde:** No

**Sr. Víctor Arce:** Es así, y siempre ha sido así

**Sr. Alcalde:** Bueno

**Sr. Víctor Arce:** Estoy preguntándole a Andrés, y usted piensa que lo estoy molestando, o no nos invite entonces si quiere que no le pregunte, estoy preguntando cosas técnicas

**Sr. Alcalde:** Bajo esa misma lógica que tienes hoy día, si tú querías cooperar deberías haber pedido audiencia con vialidad

**Sr. Víctor Arce:** He cooperado y he votado a favor con todos los recursos que de alguna u otra forma se han traspasado a la Corporación Cultural

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Yo creo que la gente que nos ve y escucha no está para andar escuchando este tipo de situaciones

**Sra. Verónica Rojas:** Y por qué no

**Sr. Alcalde:** Todos creen que aquí estamos hablando para la tele, Víctor aquí no estamos hablando para la tele, estamos debatiendo temas de la comuna, ese recinto...

**Sr. Víctor Arce:** Ya demos vuelta la hoja entonces porque el Alcalde no quiere que le pregunten





Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Alcalde:** No Víctor...

**Sra. Verónica Rojas:** Nosotros hemos tenido comisiones donde se han visto estos temas, nos llamó el Alcalde para ir al Punto Pelarco, se presentó, se habló, se preguntó en reiteradas ocasiones si tenían dudas, ese día era todo maravilloso, pero hoy día estamos aquí y están presentando yo creo porque estamos en vivo, por ultimo haber tenido la deferencia de decir sabes qué tengo esta duda, con anticipación, entonces así se conversa y se le responde

**Sr. Víctor Arce:** Yo le pregunte con todo respeto, no creo que Andrés se haya sentido atacado ¿o sí?

**Sr. Andrés Cabrera:** Las preguntas que usted me haga, yo se las respondo Don Víctor.

**Sr. Víctor Arce:** Aquí parece que están como saltones

**Srta. Camila Díaz:** Comunalmente hemos sido conocidos porque tenemos el mismo partido y la misma línea, porque casi tenemos una relación muy intensa políticamente y también tenemos una relación de amistad, pero yo Alcalde le recuerdo que aquí hay un exceso de confianza cuando usted nos dice que solamente un concejal de esta mesa se ha hecho parte del proceso, porque estas no son nuestras facultades, nosotros tenemos que fiscalizar

**Sr. Alcalde:** Camila, aquí se ha llamado cuantas veces a comisión de cultura y no ha llegado nadie

**Srta. Camila Díaz:** ¿Me deja terminar mi punto? Porque mucho que a usted le parezca, representamos parte de esta comuna también, entonces cuando usted me dice que solo un concejal se ha hecho parte de este proceso, Alcalde eso es ser juez y parte, porque nosotros estamos para fiscalizar y nosotros tenemos gente que está trabajando, yo no soy de la idea, y aquí quiero aclarárselo a todos los funcionarios, yo no soy de la idea de que tengamos que andar encima de los funcionarios para que puedan hacer su trabajo, si yo puedo colaborar en algo que me pidan ayuda, ningún problema, pero cuando usted me dice que solamente un concejal ha tenido esa deferencia en desmedro del resto que ni siquiera hemos participado en las comisiones, Alcalde a la primera reunión técnica del Punto Pelarco yo asistí, y las 3 siguientes también, y en ninguna de esas se resolvió el modelo de gestión que sigo pidiendo hasta el día de hoy, y hago esto porque cuando usted me dice que lo que estamos haciendo nosotros es casi como que ahora nos venimos a interesar, pero que no hemos sido parte del proceso, pucha Alcalde, ¿Cómo quiere que me sienta?, estamos dentro de nuestra facultad, si viene el funcionario, por mandato nosotros tenemos que solicitarle a usted la información para que traiga al funcionario, porque si yo me voy a parar a su oficina también podría ser cuestionada esa presencia

**Sr. Alcalde:** ¿Por qué va a ser cuestionada?

**Srta. Camila Díaz:** Porque si yo voy y de repente hago todas estas preguntas tengo que hacerlo en un tono formal como corresponde a nuestro cargo

**Sr. Alcalde:** Me extraña mucho lo que está hablando, los 6 concejales que están acá, primero, les tengo respeto siempre, los 6 concejales, cada uno cuando han solicitado algo nunca les he dejado de responder, me extraña lo que está diciendo





Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Srta. Camila Díaz:** Cuando usted se exalta, y me gustaría que revise esta grabación, cuando usted se exalta yo siento que usted tiene una relación muy intensa con el Punto Pelarco porque usted lo ideo, y se les da las gracias por eso

**Sr. Alcalde:** Parece que a usted se le olvida que ese recinto estuvo abandonado por más de 20 años, y cuando llegaba la gente a Pelarco estaba en oscuridad absoluta, abandonado, ahí había tráfico, había de todo. Golpeamos todas las puertas para que nos entregaran ese tema

**Srta. Camila Díaz:** Nadie está desconociendo eso... ahora cuando estamos tratando de ver para que esto funcione para que tenga una puesta en marcha efectiva usted se siente pasado a llevar y no podemos hacerle consultas al funcionario

**Sr. Alcalde:** No, lo que yo cuestioné es que Víctor pedía seguridad de algo que es imposible dar seguridad...

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Escuche atentamente la calentura de algún momento, que es válida también, pero yo creo que es válido también el respeto al 100% entre nosotros mismos, y es más válido a que tengamos dudas y las consultemos, tampoco me gusta que cuando se hagan dudas se trate de perjudicar al otro cuando sabemos que las cosas no están, pero yo creo que el respeto y responder las dudas que tenemos es lógico, nosotros podemos tener mucho, yo no he participado directamente, pero de forma indirecta sí, porque hemos tenido que estar y hemos estado exigiendo, lo que a nosotros nos compete es apoyar la parte económica y que acá en esta mesa se nos presente como se trabajar y de ahí nosotros decidimos si apoyamos o no, yo he apoyado siempre el punto Pelarco y lo he hecho desde un principio, creo que es una buena alternativa y tengo la convicción que va a ser una excelente vitrina para los Pelarquinos, y lo felicito por ese empeño y también recordar que Mario Contreras nos apoyó para este tema, él también fue primordial cuando se consiguió el terreno. Yo pediría por respeto a la gente y a nosotros mismos que de repente conversemos las cosas antes y no las discutamos tan acalorados, es buena la discusión y que tengamos diferencias, pero a veces nos enojamos y repetimos 20 veces lo mismo y perdemos tiempo del concejo diciendo lo mismo.

**Sra. Verónica Rojas:** Marcela porque tanto miedo a la discusión, si los Pelarquinos también se tienen que enterar que nosotros tenemos diferencias, porque querer mostrar que este concejo es una taza de leche y aquí no se discute, Claro que tenemos diferencias, y claro que con Camila tenemos diferencias, ella se enoja y yo también me puedo enojar, ¿Por qué no? Que los Pelarquinos nos vean tal cual, este es el concejo, así funcionamos, no hay que tenerle miedo a la discusión

**Sr. Romualdo Aburto:** Yo vuelvo a reiterar mi punto de la sustentabilidad, si después pudiera haber otra exposición en la relación a tantas consultas que hemos hecho, y por otro lado me dejo inquieto cuando se hace mención a nuestro rol, si ustedes piensan que a lo mejor algunos estamos involucrando mucho en un rol que no corresponde, a lo mejor estamos equivocados y sería bueno tener un taller o jornada de autocuidado para conocer cuál es nuestro rol... yo creo que no es solo el tema de control y de fiscalizar, también contribuir y hacerlo de forma que realmente estemos contribuyendo y no influenciando a través de un rol que a veces no nos corresponden

**Sr. Alcalde:** Primero, todos los concejos tienen en el derecho de preguntar y contribuir todo lo que estimen pertinente, también tenemos el completo derecho de debatir y tener diferencias. Cuando dicen que me enojó depende del enojó porque solamente estoy debatiendo algo que se vivió





Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



intensamente, yo he sentido muchas veces y no olvidare que hasta bromas se han hecho del punto, todos queremos que le vaya bien, como dice Camila con la Sra. Quena que tiene que andar vendiendo sus huevos hasta por la calle, esto se pensó para que no saliera de su casa... tengo súper claro que esto el día de mañana va a ser muy bueno... ¿algo más?

#### **5.4.- APROBACIÓN O RECHAZO DÍAS DE FUNCIONAMIENTO CELEBRACIÓN “TODO SANTO” Y SUS VALORES.**

**Sr. Alcalde:** La idea es que fijemos los días para la feria ¿propuestas? En el 2021 fueron 3 días, 60 puestos, y se le cobro \$5.000 diario

**Srta. Camila Díaz:** Yo creo que podría ser solo los días lunes y martes, y me parece bien los \$5.000

**Sra. Verónica Rojas:** Yo propongo \$5.000 para Pelarquinos y \$10.000 afuerinos

#### **VOTACIÓN:**

**Sr. Romualdo Aburto:** Yo voto por los montos diferidos

**Sra. Marcela Gutiérrez:** También la segunda opción

**Srta. Camila Díaz:** Yo voto por \$5.000 para todos

**Sr. Ricardo Gómez:** Yo voto por los \$5.000 para Pelarquinos y \$10.000 para los de afuera

**Sra. Verónica Rojas:** Yo voto por los montos diferidos

**Sr. Alcalde:** También por montos diferidos

**Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 6 votos a favor más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Montos de las Actividades del día 1° Noviembre. Por día**

**Por otra parte, los días de funcionamiento serán el 31 de octubre y el día 01 de noviembre 2022.-**

**Sr. Alcalde:** ¿Les parece que para cocinerías mantengamos el precio de la última vez?

**Sr. Romualdo Aburto:** Sí

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Sí

**Srta. Camila Díaz:** Sí

**Sr. Ricardo Gómez:** Sí

**Sra. Verónica Rojas:** Sí

**Sr. Alcalde:** Este año se hará igual que el año pasado, habrá un plazo de inscripción y luego sorteo

#### **6.- VARIOS**

**Sr. Alcalde:** Consulta a Sra. Marcela Gutiérrez si tiene puntos varios

**Sra. Marcela Gutiérrez:** No por el momento Alcalde.



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Alcalde:** Consulta a Sra. Verónica Rojas si tiene puntos varios

**Sra. Verónica Rojas:** 1.- Solicita a Srta. Camila Díaz documentos de la comisión de vivienda.

2.- Reitera comisión de finanzas a presidente de la comisión don Víctor Arce para ver el presupuesto 2023.

3.- Comenta que el 19 de octubre se realizará comisión de cultura y turismo a las 15:00 horas, además comenta sobre la falta de cuórum que hay siempre en comisiones.

4.- Cuando entregamos recursos municipales para actividades, culturales, deportivas o lo que sea, yo creo que hay que tener mucho respeto en que se transforman las actividades que nosotros estamos apoyando, este fin de semana hubo una actividad en el Arrozal, y me parece una falta de respeto que cuando se llama a un funcionario a entregar un presente a un grupo que estuvo participando de esta actividad, se le presente como futuro Alcalde de la Comuna de Pelarco me parece una falta de respeto, la actividad se realizó con recursos municipales, y cuando yo quiero hacer campaña política debo hacerla con recursos propios, no necesito usar recursos municipales para eso, espero que esta sea la última vez que esto ocurra, eso no puede ser y menos de un funcionario que es Municipal gracias.

**Sr. Alcalde:** Consulta a Srta. Camila Díaz si tiene puntos varios

**Srta. Camila Díaz:** 1.- Solicita las invitaciones a convocatorias para ser parte de actividades.

2.- Comenta que en la comisión de vivienda se logró avanzar gran parte de la etapa intermedia, se analizaron temas muy sensibles de la visual, se aprobó la conservación histórica en la plaza.

3.- Da las gracias al departamento de SECPLAC y la Asistencia Técnica.

4.- Destaca que todos se pueden incorporar al proceso y que, además, vienen talleres participativos.

**Sr. Alcalde:** Consulta a Sr. Romualdo Aburto si tiene puntos varios

**Sr. Romualdo Aburto:** 1.- Reitera la participación del PLADECO, comenta la desorganización de la invitación para la reunión pasada.

**Sr. Alcalde:** Consulta a Sr. Ricardo Gómez si tiene puntos varios

**Sr. Ricardo Gómez:** 1.- Da sus condolencias a la familia Roco Moyano de Lihueno Sur

**Sr. Alcalde:** Consulta a Sr. Víctor Arce si tiene puntos varios

**Sr. Víctor Arce:** 1.- Comenta sobre la inquietud de algunos emprendedores que quieren participar del Punto Pelarco.

2.- Comenta si para este fin de año serán todas las licenciaturas iguales me refiero en todos los colegios.

3.- Reitera problema de Avenida Pangué van varias veces que he solicitado se pueda hacer algo al respecto el día que tengamos que lamentar un Accidente allí recién vamos a hacer algo.

4.- Al Concejal que presida la Comisión de Deportes Solicita se pueda realizar una en los próximos días.





Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



5.- Me hizo alusión lo de la cancha y yo diré lo que yo quiera, porque yo si respeto y quiero a mis amigos, la comunidad estaba muy agradecida de Johan Guerra, así que una vez más lo vamos a seguir invitando y apoyando para lo que él quiera ser en adelante, con respecto a las cuentas de la fiesta de la Chilenidad se puede ver a través de transparencia con la corporación cultural, ya que ellos financiaron todo, y recordarle también que uno a los amigos los cuida, los protege y los quiere, si mal no recuerdo, cuando nosotros fuimos a Paillaco ¿y Ud. Sabe a qué fuimos? a lucir el programa Gasta menos, ¿y usted sabe quién es el gestor de ese programa del Gasta Menos? Lo invento don Johan Guerra, así que yo le quiero dar las gracias, porque gracias a él nosotros tenemos este programa y la gente está muy agradecida de ello.

**Sra. Verónica Rojas:** Antes de que se retire don Víctor, usted con plata personal puede hacerle la campaña a su amigo, aquí hay recursos municipales don Víctor, usted no se manda solo, y qué falta de respeto que haga esto, llega y se retira... Para los vecinos, que se hagan campañas políticas con recursos municipales no corresponde, el Sr. Víctor Arce haciéndole campaña a su amigo, está bien que tenga amigos, pero que no venga aquí a vernos la cara a todos los Pelarquinos, será su amigo y está bien, pero los amigos son de la puerta hacia fuera no aquí dentro de este municipio.

**Sr. Romualdo Aburto:** Solo hacer alusión de que no podemos caer en personalismos

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar el Sr. Alcalde pone término a la **Sesión Ordinaria N° 45 del H. Concejo Municipal, siendo las 11:48 Horas.**



SEBASTIAN GAETE VERDUGO  
SECRETARIO MUNICIPAL

SGV/vgv



BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA  
ALCALDE